



INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES

¿QUE CONDICIONES DE SEGURIDAD SE SUPERVISAN DURANTE LA INSPECCION TECNICA?

1. **ARQUITECTURA:** Mantener rutas de evacuación y pasadizos libres. Tener implementado el local (Si solicita giro restaurant debe de contar con mesas, sillas, cocina, campana, chimenea, servicio higiénico, entre otros).



Local NO Implementado



Local Implementado

2. **ESTRUCTURAS:** El local no debe presentar daños en sus elementos estructurales, sus elementos de cobertura no deben ser combustibles, (Cartón, Tecnopor, y/o plástico)



3. **SISTEMA ELÉCTRICO :**

- Encontrarse en buen estado, y protegido,
- Eliminar cables mellizos,
- Contar con llave termomagnética y llave diferencial
- En caso tenga 3 o más equipos eléctricos debe de contar con sistema de puesta a tierra operativo y con certificado de mantenimiento vigente.



4. **SEGURIDAD,** El local debe poseer señalética de salida y zonas seguras así como un extintor de 6 kg mínimo, según área y uso.

